



**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ/COMISIÓN DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:40 horas del día 30 de octubre del 2020, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/24/107261/2020. A adquirirse con recursos propios. Denominado:

RODILLO VIBRATORIO DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia SEAPAL N.º LPLSC/24/107261/2020. A comprarse con recursos propios. Denominado:

RODILLO VIBRATORIO DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado, se procede a dar lectura a los formatos del ANEXO 4 de las Bases.

Trasca SAPI de C.V.

1.- El anexo 3 no contiene especificaciones ¿Serán entregadas en la junta aclaratoria?

2.- ¿Es posible presentar dos propuestas técnicas, así como económicas?
No

3.- ¿Transcurrido el tiempo de entrega, que plazo adicional se tiene para la entrega del equipo?

Apegarse a las bases y sus términos

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

| NOMBRE | REPRESENTANTE | FIRMA |
|--------|---------------|-------|
| | | |

En virtud de que no existen elementos técnicos suficientes “Especificaciones técnicas” y con fundamento en el numeral 27 de las bases, inciso d), El comité o comisión o la convocante podrá suspender parcial o totalmente la licitación: d) Cuando se presuma la existencia de otras irregularidades graves.
Por lo tanto se suspende totalmente, hasta del día 9 de noviembre del presente año, se reinicia de nueva cuenta el proceso de licitación.

Siendo las 13:00 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a esta reunión.

“La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta”.

C.P. SANTIAGO DE JESUS CENTENO ULIN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES SEAPAL VALLARTA

ING. RODOLFO INFANTE JIMENEZ
JEFE DE DISTRIBUCIÓN
SEAPAL VALLARTA


LIC. IGNACIO ENRIQUE GARCIA ENCARNACIÓN
SECRETARIO TECNICO COMITÉ DE ADQUISICIONES
SEAPAL VALLARTA